

Guayaquil, 02 de Abril del 2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM
S.A.
CIUDAD.-**

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía: Sistemas de Salud Rocarsystem S.A.**, presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 Diciembre del 2009.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido ardua.

Durante el año, hemos ejecutados las acciones que una sana administración exige, a efecto de realizar cada día un trabajo eficiente y alcanzar los logros deseados. La situación económica general no ha sido propicia para cierto tipo de negocio como el nuestro.

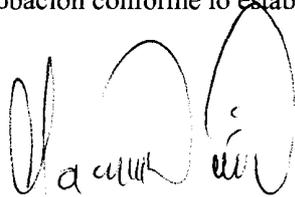
En resumen económico, hemos alcanzado un resultado final de USA\$ 34.921, después del cálculo del Impuesto a la Renta, con un resultado de ingresos de USA\$ 3,366.482. Seguiremos insistiendo en el esfuerzo para impulsar las ventas y en otras sanas políticas administrativas, ya que las perspectivas para el próximo año debido a las crisis tanto interna como mundial, no son las deseadas.

No obstante de ello, hemos cumplido los requerimientos de cobros de nuestros proveedores satisfactoriamente; así mismo, hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias y laborales, en forma puntual.

Por otra parte, todas, las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan, señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación conforme lo establece la Ley de la materia.

Atte;



**MANUEL QUIJANO DÚQUE.
GERENTE GENERAL**

